

## **XXIX COMITÉ DE INTEGRACION**

### **REGION DE LOS LAGOS**

**CHILE - ARGENTINA**

---

**San Martin de Los Andes, 29 y 30 de Septiembre 2011**

|  |
|--|
| <b>COMISION DE GENERO Y POLITICAS PUBLICAS</b> |
|--|

En la ciudad de san Martin de Los Andes, Provincia de Neuquén, Argentina a 29 de Septiembre de 2011, siendo las 12:00 horas se da por iniciada la reunión de la **Comisión de Género y Políticas Publicas, en el marco de la XXIX** Reunión del Comité de Integración chileno argentina de la macro región de Los Lagos, compuesta por los/las siguientes integrantes.

Graciela Castañón, Diputada de la Provincia de Neuquén, Andrea Obregón Diputada de la Provincia de Neuquén, Remza Delic Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer de la Región de Los Ríos, Claudia Hurtado Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer de la Región del Biobío; Soledad González Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer de la Región de La Araucanía , María Susana Moreno, Comisión Interinstitucional de Trata de Personas, Elizabeth Soto del Consejo Provincial, Margarita Soto del Gobierno Regional del Biobío, Paula Oportus Profesional de Apoyo del Sernam de la Región de Los Ríos, Patricia Guerra Municipio de Neuquén, Elsa Ferman del Municipio de Chosmalal y las Ovejas, Ida Hernández Secretaria de Legislatura, Pamela Espinoza, Sernam de la Región de Los Lagos, Andrea Morales del Sernam región de Los Lagos, Graciela Cardone del Consejo de la Mujer, Gilda San Martín del Sernam, región La Araucanía, Sonia Sabugal concejala de la comuna de Curarrehue, Claudio Henríquez Concejal comuna Curarrehue, Vanina Merlo de la Secretaria de Estado de Seguridad de Neuquén, Román Cava ONG Acción Somos Ciudadanos, Nicolás Cerda del Consejo

de la Mujer, Natalia Garay Legislatura Trata de Personas, Elizabeth Soto Consejo de la Mujer, Patricia Guerra de Municipalidad de Junin de Los Andes, María Isabel Noya del Consejo Deliberante, Lucio Medina de Secretaria CD/MPN.

Se designa como Presidentas de la Comisión a la Sra. Remza Delic Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer de la región de Los Ríos y a la Diputada de la Provincia de Neuquén, Sra. Graciela Castañón y como secretarías a María Susana Moreno por la Comisión Interinstitucional de Intervención contra la trata de personas de la provincia de Neuquén junto a Claudia Hurtado Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer de la región del Biobío.

## **CONCLUSIONES DE LA COMISION**

Se da inicio con la lectura del acta del **XXVIII Encuentro de Integración de Los Lagos**, haciendo un análisis de los avances alcanzados en cada uno de las naciones respecto a los compromisos asumidos y se establecen los siguientes acuerdos:

### **Acuerdos:**

1.-Recabar y sistematizar la información de las actividades desarrolladas a nivel universitario en vinculación a la temática de género, consultando si existe algún proyecto de ley que incorpore alguna medida que facilite la permanencia de las estudiantes madres en las universidades, así como realizar encuentros entre universidades chilenas y argentinas para conocer experiencias de protección y apoyo a estudiantes madres.

2.-Los/as representantes de los organismos participantes de esta Comisión se comprometen a efectuar un relevamiento de las acciones ejecutadas por distintas universidades respecto de la problemática de género para presentar el XXX Encuentro de Integración, por Chile lo hará el Servicio nacional de la Mujer y por Argentina el Consejo provincial de las Mujeres.

3.-El Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional de la Mujer, ha liderado una coordinación intersectorial con la red de fomento (organismos del Ministerio de Economía), que ha permitido el financiamiento de asociaciones de productoras, el fortalecimiento de la asociatividad gremial de mujeres emprendedoras y la apertura de nuevos mercados y canales de comercialización.

Argentina, en la provincia de Neuquén, el problema de la asociatividad se va abordando a través de acciones de distintos organismos que capacitan, fomentan e incentivan el trabajo de artesanas/os y pequeños/as productores/as entre las que hay un alto porcentaje de mujeres. Entre estos organismos participan fuertemente el Consejo Provincial de las Mujeres, distintos programas del Ministerio de Desarrollo Territorial en coordinación con los Municipios locales.

Se acuerda seguir fomentando la asociatividad con el objeto de lograr la articulación de encadenamientos productivos junto con mantener, una comunicación permanente para transmitir experiencias en ámbito del emprendimiento.

4.-Se acuerda solicitar a los organizadores del Comité de Integración, la participación de representantes de la Comisión de Género en las distintas comisiones que se conformen en los próximos Encuentros de Integración.

5.-Se acuerda incorporar a representantes de las policías en la Comisión de Género y Políticas Públicas con el objeto de poder abordar el problema de Migración Ilegal y Trata de Personas.

6.-Se propone crear una dirección de correo electrónico, a la que tengan acceso los/las integrantes de esta Comisión, a fin de generar un espacio de comunicación e intercambio permanente y seguimiento de las acciones implementadas.

Con lo obrado se pone término a la sesión de la Comisión siendo las 11:30 hrs. Para constancia firman:



Remza Delic Sasso

Presidenta

Representante de Chile



Graciela Castañon

Presidenta

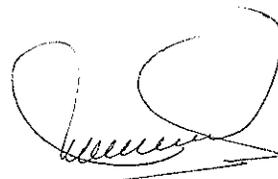
Representante por Argentina



Claudia Hurtado Espinoza

Secretaria

Representante de Chile



María Susana Moreno

Secretaria

Representante de Argentina